

**Organización de consulta a personas con discapacidad,  
logro relevante de la CDH del Congreso local**

- *Derechos de las personas migrantes, en situación de calle y privadas de su libertad, temas a seguir en la próxima legislatura: diputada Marisela Zúñiga Cerón (MORENA)*

**30.08.24.** La diputada Marisela Zúñiga Cerón (MORENA), presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México durante la II Legislatura, resaltó la organización de la consulta a personas con discapacidad y la armonización legal en materia de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad, como principales avances alcanzados por esta instancia en los últimos tres años.

“Tuvimos una recomendación por parte de la Suprema Corte de Justicia para reponer dos procesos de consulta a personas con discapacidad, y fue la primera vez que el Congreso de la Ciudad salió de este espacio -que tiene una historia muy importante-, a consultar a las personas en la cercanía de sus lugares, estuvimos en plazas públicas, en las plazas de las alcaldías y en las calles”, recordó.

En lo que respecta al tema del inicio de la armonización, vinculación y visibilización del tema de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad, la legisladora señaló que es un tema que se trabajó con colectivos, personas académicas y especialistas.

Otros asuntos que la legisladora destacó como logros de esta comisión son el avance de la ruta para lograr la menstruación digna para niñas, mujeres y personas menstruantes; la tipificación en el Código Penal local de la violencia vicaria y el transfeminicidio como delitos; el registro de agresores sexuales y que en casos de violencia contra las mujeres, el agresor sea quien salga de casa.

Al respecto, la legisladora señaló que la coordinación con las distintas agrupaciones parlamentarias del Congreso local fue relevante para lograr tener una agenda común en materia de derechos humanos.

“Los derechos humanos no tienen color. Los derechos humanos no tienen partido. Los derechos humanos simplemente tienen que ser exigibles para todas y todos, y creo que ahí pudimos avanzar mucho”, aseguró.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN



*"II Legislatura, Legislatura de la no discriminación"*

## II LEGISLATURA

Con relación a los rubros pendientes para la III Legislatura, considero lograr una ley para regular las consultas a personas con discapacidad.

"Nos costó mucho trabajo en este ejercicio de la consulta poder avanzar, porque no tenemos una ley de consultas, pero sobre todo, y esta será una tarea para la siguiente legislatura, generar un recurso económico para que se puedan llevar a cabo las consultas, porque se necesita un equipo logístico y un equipo de profesionales en atención a personas con discapacidad", advirtió.

Otros temas relacionados con derechos humanos que señaló como importantes para seguir en la próxima legislatura, son los derechos de las personas migrantes o personas en movilidad humana, las personas en situación de calle y las personas privadas de su libertad.

"En realidad todavía hace falta avanzar en algunos temas, y sobre todo, siempre tener la escucha de las organizaciones y de las asociaciones que trabajan en favor de los derechos de todas y todos en la Ciudad de México. Creo que todavía nos hace falta mucho por trabajar, y esa es la tarea, en el lugar en donde la historia me ponga vamos a seguir trabajando, hasta que la protección de los derechos humanos se vuelva costumbre", concluyó.

--oOo--

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO